

Respuesta del estado a las necesidades de las personas víctimas del desplazamiento forzado por el conflicto armado en Colombia

Samuel Antonio Gaona Arias
Código Estudiantil: 202112121938

Francisco Alexander González Rojas
Código Estudiantil: 202112121638

Ángel David Paredes Martínez
Código Estudiantil: 202112122384

Michael Javier Porras Vega
Código Estudiantil: 202112122378

Trabajo de Investigación del programa: Derecho

Tutores:

Jovany Gómez Vahos

Karen Andrea Quiñones Diaz

RESUMEN

El objetivo de este estudio fue evaluar cómo el Estado colombiano ha abordado las necesidades de las víctimas del desplazamiento forzado a través de leyes, tratados internacionales y mecanismos de reparación. La metodología utilizada consistió en un enfoque hermenéutico e interpretativo, basado en el análisis de normativas. Los resultados revelaron que la Corte Constitucional ha reconocido el desplazamiento forzado como una violación masiva de derechos, exigiendo acciones integrales, y que diversas normativas establecen un marco para la reparación de víctimas,

incluyendo medidas simbólicas y prácticas. Sin embargo, a manera de conclusión, aunque se han logrado avances normativos, el Estado ha trabajado arduamente en la creación de nuevas normativas para enfrentar estas dificultades del desplazamiento forzado.

Palabras Clave: Estado de cosas inconstitucionales, desplazamiento forzado, derechos humanos, reparación, víctimas.

State response to the needs of the victims of forced displacement due to the armed conflict in Colombia

ABSTRACT

The objective of this study was to evaluate how the Colombian State has addressed the needs of victims of forced displacement through laws, international treaties, and reparation mechanisms. The methodology used consisted of a hermeneutic and interpretive approach, based on the analysis of regulations. The results revealed that the Constitutional Court has recognized forced displacement as a massive violation of rights, demanding comprehensive actions, and that various regulations establish a framework for the reparation of victims, including symbolic and practical measures. However, in conclusion, although regulatory progress has been achieved, the State has worked hard to create new regulations to confront these difficulties of forced displacement.

Keywords: Unconstitutional situation, forced displacement, human rights repairing, victims.

REFERENCIAS

1. 1957 de 2019. Estatutaria de la Administración de Justicia en la Jurisdicción Especial para la Paz. 6 de junio de 2019. D.O. No. 50.976.
2. Comisión de la verdad. (s/f). El desplazamiento forzado a desgarrado pueblos y comunidades en toda Colombia desde el inicio del conflicto armado y en particular en los últimos treinta años.

3. Congreso de Colombia. (1997). Ley 387 de 1997: Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado, la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia. Bogotá, Colombia: Congreso de Colombia.
4. Defensoría del Pueblo. (2024, enero 29). Durante el 2023 en Colombia, cerca de 121.000 personas fueron víctimas de desplazamiento forzado masivo y confinamiento. Lun, 29 ene 2024.
5. Gobierno de Colombia & FARC-EP. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Bogotá, Colombia: Gobierno de Colombia.
6. Ibáñez, A. M. (2008, noviembre 1). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. 2008-11-1.
7. Ley 1753 de 2015. Por la cual se expide El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. 9 junio 2015. D.O. No. 49538.
8. Ley 1820 de 2016. Por medio de la cual se dictan disposiciones sobre amnistía, indulto y tratamientos penales especiales y otras disposiciones. 30 de diciembre de 2016. D.O. No. 50.102.
9. Ley 1882 de 2018. Por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la Contratación Pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones. 15 de enero de 2018. D.O. No. 50.477.
10. Ley 2048 de 2020. Por medio de la cual se adiciona el artículo 20 de la Ley 1176 de 2007 y se dictan otras disposiciones. 10 de agosto de 2020. D.O. No. 51.402.
11. Londoño. (2007). DEBERES Y DERECHOS PROCESALES EN EL ESTADO SOCIAL DE DERECHO. SciELO, 4.
12. Mendoza Piñeros, A. M., (2012). EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO. Revista de Economía Institucional, 14(26), 169-202.
13. Pavajeau. (s/f). Historia del Desplazamiento forzado.
14. Sectorial, E., Uprimny, R., & Saffon, M. P. (n.d.). Desplazamiento forzado y justicia transicional en Colombia.
15. Uribe. (2024). El desplazamiento crece en Colombia, la atención sigue siendo limitada.
16. Yaneth Ruiz, N. R. (2011). El desplazamiento forzado en Colombia: una revisión histórica y demográfica. (Vol. 26, Issue 76).
17. Zehr, Howard. (2007). El pequeño libro de justicia restaurativa.